



ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE INTERIOR Y BIENESTAR SOCIAL DE 1 DE OCTUBRE DE 2018

Asistentes:

Presidente: Alfredo Catalá Martínez.

Concejales y concejales:

Carmen Lapeña Bueno
José Luis García García.
Ximo Moreno Porcal
Mayka Tarín Darrocha
Javier Santes Alpuente
Dolores Hortelano Ramón
Pepa Sáiz Gómez
Alejandro Martínez Montoro
Javier Gil Marín
José María González Murgui

Secretaria: Mara Hernández Cadroy

Primero.- Aprobación del acta de la anterior Comisión.

Se aprueba el acta por unanimidad.

Segundo.-

MOCIONES:

- Del Grupo Municipal Popular, respecto de la Ley de Policías Locales, que expone Pepa Sáiz; manifestando el Grupo Popular su voto favorable y Compromís, Ciudadanos y el Grupo Socialista su abstención.
- Del Grupo municipal Popular, referida a la libertad de elección educativa y en defensa de la red de centros concertados; manifestando el voto a favor el Grupo Popular y Ciudadanos y absteniéndose los Grupos de Compromís y Socialista, poniendo de manifiesto ambos que este tema ya se ha abordado en otras ocasiones.

Tercero.-

PARTE DE CONTROL:

1. José María González Murgui comenta que recientemente vio a una señora cambiando a un bebé en la calle, y que para cuándo los cambiadores en el Ayuntamiento. Carmen Lapeña le contesta que se está estudiando la ubicación.
2. Pepa Saiz pregunta por el tema de las palomas, que ya se ha tratado en otras comisiones; Maika Tarín comenta que se realizará nuevo buzoneo a los vecinos, recordando que no las alimenten. Asimismo, y referente a la publicidad, dada la campaña recientemente realizada por NEMASA, qué medidas se adoptan en contra quienes la distribuyen en coches, etc. Alfredo Catalá contesta que existe denuncia de la Policía si localizan a quienes la ponen.



**Ajuntament
de Mislata**

RÉGIMEN INTERIOR

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 15:00 h.

EL PRESIDENTE

LAS CONCEJALAS Y LOS CONCEJALES

El original ha sido efectivamente firmado.